



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4314317

Denominación título: M. U. en Especialización Profesional en Farmacia

Centro/s: Facultad de Farmacia

Curso 2019/2020

Fecha aprobación en Junta de Centro: 23-07-2020

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda realizar acciones de difusión del Máster dirigidas a estudiantes de últimos cursos del grado de Farmacia.			
Año:	2017	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2017
Criterio:			1
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Difusión del Máster:			
<p>La información de la web del Título se mantiene actualizada. A través de ella se divulga información relacionada con las distintas salidas profesionales, posibilidades de realizar prácticas en empresas curriculares y extracurriculares. Datos de empleo facilitados por el SPEE. Desde el Vicerrectorado de Internacionalización (Escuela Internacional de Posgrado) y delegación de alumnos se han organizado jornadas de información y divulgación del Máster. Además se propone difundir la información disponible anteriormente mencionada a los alumnos de 5 curso del Grado en Farmacia y 6 curso del Doble Grado en Farmacia y Óptica y Óptometría mediante la plataforma virtual de la asignatura Prácticas Tuteladas TFG, utilizar las pantallas informativas de la Facultad, organizar una sesión informativa presencial para los alumnos de último curso. Paralelamente los profesores de los últimos cursos del grado implicados en el Máster informarán sobre él a sus alumnos. Enviar los TFM con autorización por parte del alumno y del tutor y con calificación de sobresaliente o matrícula de honor al reservorio de la Universidad (Idus) también puede ser un medio de hacer público el alcance y las posibilidades del Máster. Así como publicar en la web del título cada curso los títulos de los TFM ofertados y datos aportados por egresados.</p>			
Justificación:			
Necesidad de aumentar la difusión de Máster para aumentar la demanda del mismo			
Responsable:			
enmaorta@us.es			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2020
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
http://farmacia.us.es/mepfarmacia/			
Indicadores:			
Web del Máster (Información de interés)			
Demanda del Título (Indicador P1-1.2)			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Ha aumentado considerablemente: 65%			
Observaciones:			
<p>Se adjuntan urls donde se facilita información, a nivel institucional, para estudiantes de últimos cursos de los grados que dan acceso al Máster:</p> <p>http://eip.us.es/</p> <p>http://servicio.us.es/spee/</p> <p>http://servicio.us.es/spee/programas-adscritos-labocup</p> <p>En el siguiente enlace, se muestra difusión realizada del Máster desde la delegación de alumnos:</p> <p>https://www.facebook.com/316975865047523/posts/1790762761002152/</p> <p>http://www.asefaa.es/jornadas-profesionales-2018/masters-formativos-de-la-us-salidas-y-empleabilidad/</p>			

Desde la delegación de alumnos, asociación sevillana de estudiantes de farmacia y antiguos alumnos y el decanato de la Facultad de Farmacia se organizan jornadas de información y divulgación del Máster (se adjunta programa de una de ellas a modo de ejemplo).

Se aportan datos para el Indicador 1.2 para los tres últimos cursos.

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Programa de Jornadas Salidas Profesionales https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDY3MjAxOTA0MDYyMjAxLnBkZg==
2	Encuesta egresados https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTA5MjAyMDA3MTcxMDU0LmRvY3g=
3	Demanda 1.2 para 2016-2019 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTQ5MjAyMDA3MjQwMjAwLnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda aportar los datos y análisis de las deficiencias detectadas que justifiquen la puesta en marcha de acciones de mejora, su implementación y grado de consecución.			
Año:	2017	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2017
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
En el Seguimiento anual se incluirán los datos registrados y analizaremos la implementación y grado de consecución del plan de mejora.			
Se ha realizado un exhaustivo análisis de indicadores en el apartado Seguimiento de la plataforma LOGROS.			
En el plan de mejora se realiza una justificación de las acciones de mejora adoptadas, tiempo previsto de ejecución y justificación.			
Se continuará con las actividades previas. Además incorporamos dos fechas de reunión de la CGCT para seguimiento del grado de consecución de las acciones de mejoras, una la última semana de junio del 2019 y otra la última semana de noviembre de 2019, se adjunta actas de las reuniones donde se detallan las deficiencias detectadas y las medidas adoptadas para su subsanación.			
Se ha elaborado una Guía de coordinación horizontal y transversal del Máster, para garantizar el buen funcionamiento académico del mismo (se adjunto documento)			
Justificación:			
Es importante implantar acciones de seguimiento de los planes de mejora planteados, con la descripción de la acción de mejora anteriormente desarrollada, hemos dado respuesta parcialmente a la recomendación que nos ocupa.			
Responsable:			
enmaorta@us.es			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	23-07-2020
Fecha cierre:	23-07-2020		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/planMejoraV4.php?a=m&cd=2722			

Indicadores:
Plan de Mejora 2016-17
Plan de Mejora 2017-18
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Se adjunta enlace al Plan de Mejora 2017-2018

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Procedimiento de coordinación horizontal y transversal del Master https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTM1MjAyMDA3MjExMjU0LnBkZg==
2	Acta reunión seguimiento PM-CGCT-junio 2019 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDg5MjAyMDA3MjExMjU0LnBkZg==
3	Acta reunion seguimiento PM-CGCT-diciembre 2019 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDI1MjAyMDA3MjExMjU0LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda que la comisión del SGCT analice la posibilidad de flexibilizar ciertos aspectos del Máster para favorecer la coordinación en la realización de las prácticas externas y el TFM. En concreto, resultaría deseable que puedan realizarse a lo largo del curso.			
Año:	2017	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2017
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han desarrollado actuaciones para favorecer la coordinación en la realización del TFM y las Prácticas Externas: Para ello se ha adelantado en el tiempo respecto al curso anterior la publicación de oferta de TFM y su asignación, así el alumno puede compatibilizar con más facilidad la realización de las Prácticas Externas y el TFM. Para garantizar la adjudicación de los TFM y las PE con el tiempo suficiente para compatibilizarlas se ha acordado fijar para el 30 de junio de cada curso la fecha límite para el envío a la coordinadora del Máster de los títulos de los TFM a ofertar por cada departamento y para recepcionar la oferta de las PE de las empresas (se adjunta acta de reunión de coordinación con los acuerdos adoptados). La asignación inicial de los TFM fue publicada en la plataforma virtual con fecha 17 de diciembre de 2019 (se adjunto enlace a la plataforma como evidencia), antes de mayo de 2020 no estaba prevista la incorporación a los destinos de PE, por lo que la compatibilidad entre ambas asignaturas se ha optimizado lo máximo teniendo en cuenta que el master es de un curso de duración y comienza a mediados de noviembre.			
Justificación:			
Con el despliegue de esta actuación se pretende favorecer la coordinación entre la realización de las Prácticas Externas y el TFM.			
Responsable:			
tmorales@us.es			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	23-07-2020

Fecha cierre:	23-07-2020
URL evidencia:	
	https://ev.us.es/webapps/blackboard/content/listContentEditable.jsp?content_id=_1104251_1&course_id=_36128_1
Indicadores:	
	Adelanto en la publicación de oferta de TFM y PE y en su asignación
Valor del indicador:	
	SI/NO
Observaciones:	
	Se adjunta fichero que evidencia el despliegue de la acción y la url indicada anteriormente.

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Acta CGCT-2019
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODY1MjAxOTA0MDYxMTI5LnBkZg==

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda hacer públicos los datos de experiencia docente, investigadora y profesional del profesorado del Título así como su dedicación al Máster.			
Año:	2017	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2017
		Criterio:	4
Responsable académico:			
M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Hemos realizado las actuaciones pertinentes para llevar a cabo la publicación de datos de experiencia docente, investigadora y profesional, y dedicación al Máster del profesorado del Título, se ha publicado los datos de profesorado del Máster y su dedicación. Hemos recopilado los datos de experiencia docente, investigadora y profesional del profesorado externo a la Universidad, el objetivo es hacerlos públicos para el alumnado en la plataforma virtual, en la web del Máster se publican los datos de los que dan su consentimiento debido a la ley de protección de datos.</p> <p>Los datos profesionales del personal interno a la Universidad son públicos y están disponibles en el portal de la US, a través de buscadores de la web institucional "https://www.us.es/trabaja-en-la-us/directorio/personal-docente-e-investigador", se puede consultar el perfil académico, concretamente datos como: Categoría, Área de Conocimiento, Teléfono, Correo Electrónico, Departamento, Centro, Asignaturas en las que imparte docencia. Por la misma web, podemos consultar igualmente el perfil investigador a través de la siguiente url: "https://investigacion.us.es/sisius/sisius.php".</p>			
Justificación:			
A través del despliegue de esta acción, se facilita la información sobre el profesorado implicado en el Máster.			
Responsable:			
enmaorta@us.es			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	23-07-2020
Fecha cierre:	23-07-2020		
URL evidencia:			
http://farmacia.us.es/mepfarmacia/			

Indicadores:
Accesibilidad de la información sobre la experiencia docente, investigadora y profesional del Máster.
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Se adjuntan las urls a través de las que se puede consultar datos sobre perfil académico e investigador del PDI del título: https://www.us.es/trabaja-en-la-us/directorio/personal-docente-e-investigador https://investigacion.us.es/sisius/sisius.php Se adjunta igualmente a modo de ejemplo url para comprobar que la información se encuentra pública y accesible a través del portal institucional https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-especializacion-profesional-en/51340020

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Aunque en la visita se presentaron evidencias de que con frecuencia se produce la coordinación entre las actividades de realización del TFM y las prácticas externas se recomienda analizar aspectos organizativos más flexibles que favorezcan una mayor integración del TFM y las practicas externas, la realización de Erasmus-prácticas, o prácticas extracurriculares para la adquisición de competencias en las diferentes ramas del Máster y que permitan la presentación del TFM dentro de los plazos previstos.			
Año:	2017	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2017
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Favorecer la integración TFM, las prácticas externas y Erasmus-prácticas:			
El Máster tiene una duración de un curso académico, por lo que la realización de estancias bajo el programa Erasmus Prácticas supondría la solicitud de la ayuda un curso antes del de disfrute sin estar el alumno matriculado en el Máster y sin saber si será aceptado en el mismo, no obstante, en las sesiones informativas a los alumnos de último curso del Grado en Farmacia y doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría se les orienta sobre esta posibilidad.			
La coordinadora del Máster durante la reunión con los alumnos para la asignación de las Prácticas Externas les informa de la posibilidad de realizar prácticas externas extracurriculares y les dirige a la aplicación Ícaro donde se ofertan este tipo de prácticas.			
Para favorecer la realización de Prácticas Externas para la mejora en la adquisición de competencias y el contemplar aspectos organizativos que permitan la defensa de los TFM dentro de los plazos previstos, se solicitó una modificación de la Memoria de Verificación consistente en ofertar una nueva asignatura optativa denominada Ampliación de Prácticas Externas, fue aprobada e incorporada en la oferta de asignaturas optativas para el curso 2019-20.			
Justificación:			

<p>Con el despliegue de esta actuación, se sigue trabajando en aumentar la coordinación del TFM y las practicas externas, la realización de Erasmus-prácticas, o prácticas extracurriculares para la adquisición de competencias en las diferentes ramas del Máster y que permitan la presentación del TFM dentro de los plazos previstos. Para aumentar la participación en convocatorias de movilidad internacional mediante Erasmus Prácticas se ha establecido un nuevo acuerdo de movilidad para Máster con la Universidad de Burdeos.</p> <p>Para favorecer la realización de Prácticas Externas para la mejora en la adquisición de competencias y el contemplar aspectos organizativos que permitan la defensa de los TFM dentro de los plazos previstos, se aprobó en Junta de Centro por asentimiento de los asistentes, una modificación de la Memoria de Verificación consistente en ofertar una nueva asignatura optativa denominada Ampliación de Prácticas Externas, que posteriormente fue aprobada en Consejo de Gobierno de la US y ofertada para el curso 2019-20.</p>					
Responsable:					
tmorales@us.es					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
http://cat.us.es/seccion/durante-los-estudios/practicas-en-empresa/icaro					
Indicadores:					
Portal icaro gestión de prácticas externas					
Modificación no sustancial de la Memoria de Verificación del Máster					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
<p>Se adjunta url de ICARO (Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo): http://servicio.us.es/spee/practicas http://icaro.ual.es/us</p> <p>Se adjunta acta de reunión de comisión académica delegada con acuerdos encaminados para atender esta recomendación</p> <p>Se adjunta ejemplos de actuaciones de flexibilidad personalizadas relacionadas con esta recomendación. https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/260201904061221.pdf https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/337201904061221.pdf</p>					

Acción Número:	5-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Consolidar y ampliar el número de empresas en la oferta de las Prácticas Externas					
Justificación:					
<p>Para dar difusión y ampliar la oferta de prácticas externas curriculares, con el fin de crear tres paneles permanentes de empresas que constituyan una oferta amplia y de calidad para los alumnos del Máster EPF, de forma que les permita adquirir las competencias y habilidades propias de cada especialidad, y que les sean de utilidad de cara a su futuro profesional.</p>					
Responsable:					
tmorales@us.es					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-04-2019	Fecha fin prevista:	30-06-2021
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Oferta de empresas para PE					
Valor del indicador:					
P5-5.1=53					
Observaciones:					

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/260201904061221.pdf>
<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/337201904061221.pdf>
 Se adjunta enlace a oferta de destinos de PE:
https://ev.us.es/webapps/blackboard/content/listContentEditable.jsp?content_id=_1104251_1&course_id=_36128_1

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Acta Reunión Comisión Académica delegada https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjYwMjAxOTA0MDYxMjlxLnBkZg==
2	Ejemplo de evidencia de flexibilidad para compaginar TFM y PE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzM3MjAxOTA0MDYxMjlxLnBkZg==
3	Informe modificación MV Master https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODk3MjAyMDA3MTcxMDU0LnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad		Tipo:	Debilidad detectada			
Descripción de la recomendación:							
Aumentar la comunicación entre egresados, futuros alumnos y posibles empleadores							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	03-04-2019	Criterio:	1
Responsable académico:							
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha elaborado una encuesta dirigida a los egresados para que aporten su opinión sobre el master respecto a calidad académica, posibilidad de acceso al mercado laboral, etc. para ponerla a disposición de los posibles futuros alumnos (se adjunta encuesta). Se adjunta enlace a la web del Máster donde está disponible la opinión de egresados.</p> <p>A nivel institucional se celebra cada año la denominada Feria de Empleo a la que los posibles futuros alumnos pueden acudir e intercambiar impresiones con posibles ocupadores, desde el centro se da la máxima difusión desde las pantallas distribuidas en diferentes sitios de la facultad, cartelería, y mediante envío de la información por mail a los alumnos de los dos últimos cursos y egresados de las titulaciones estudiadas en el centro.</p>			
Justificación:			
<p>Aunque la inserción laboral de los egresados es elevada y superior a cursos anteriores, (P6-6.1-curso 2018-19: 85,00%, curso 2017-18: 72,73%), aumentarla y ponerlo en conocimiento de posibles futuros alumnos (https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-especializacion-profesional-en)</p>			
Responsable:			
tmorales@us.es			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-04-2019 Fecha fin prevista: 01-07-2021
Fecha cierre:	01-07-2021		
URL evidencia:			
http://farmacia.us.es/mepfarmacia/			
Indicadores:			
Indicador P6-6.1			
Valor del indicador:			

P6-6.1=85.00%
Observaciones:
Se aportan los datos del indicador citado (fichero adjunto).
Se reseña la url donde se publica información sobre la inserción laboral y grado de satisfacción con la formación recibida de los egresados y empleadores
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-especializacion-profesional-en

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	Comunicación egresados https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njg4MjAyMDA3MjExNDM5LnBkZg==
2	Indicadores del Procedimiento 6 EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzYxMjAyMDA3MjQwMjAwLnBkZg==

Recomendación Nº 7

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Anomalías en contenido y fecha de publicación de algunos Programas y Proyectos docentes			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	03-04-2019
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Desde el vicedecanato de calidad se tomarán acciones de recordatorio de entrega de programas y proyectos docentes en plazo. Se insistirá en la especial importancia de que contengan la metodología docente a emplear y los criterios de evaluación.			
Justificación:			
Minimizar las deficiencias en contenidos y fechas de entrega de los programas y proyectos docentes al ser información de gran importancia para los alumnos previa a su matriculación.			
Responsable:			
enmaorta@us.es			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-05-2019
		Fecha fin prevista:	01-07-2021
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Entrega de Programas y Proyectos en fecha			
Falta de quejas por parte del alumnado sobre programas o proyectos docentes			
Valor del indicador:			
P2-2.3.1=94.12%, P2-2.3.2=93.94%			
P8-8.1.1=0,00%			
Observaciones:			
Se adjuntan los datos citados.			

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	%Entrega de Programas y Proyectos en fecha https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDMwMjAyMDA3MjQwMjAwLnBkZg==
---	---

Recomendación Nº 8

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Deficiencias en la coordinación docente horizontal y vertical			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	03-04-2019
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Elaborar un Manual de Buenas Prácticas de coordinación docente en el que se especifique actuaciones mínimas respecto a coordinación entre contenidos docentes de diferentes asignaturas del mismo y de diferente área, insistiendo en las herramientas necesarias aportadas por asignaturas de carácter básico para el entendimiento de asignaturas de impartición posterior, se adjunta protocolo de coordinación horizontal y transversal .			
Justificación:			
Garantizar la coordinación en los contenidos docentes de las diferentes asignaturas, así como la idoneidad en el sistema y criterios de evaluación			
Responsable:			
mate@us.es			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	08-04-2019
		Fecha fin prevista:	01-07-2021
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Manual de Buenas Prácticas elaborado			
Indicador P7-7.1 (P2)			
Valor del indicador:			
P7-71 (P2)=2,53 sobre 5			
Observaciones:			
Se aportan los datos que se citan.			

Evidencias de la recomendación Nº 8

1	Protocolo de coordinación horizontal y transversal https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODk5MjAyMDA3MjExNDM5LnBkZg==
2	Satisfacción global con el título https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzEyMjAyMDA3MjQwMjAwLnBkZg==